

# Fiscalía revela que el robo a Brinks fue cercano a los \$12 mil millones

Un arma incautada en el operativo se usó en el ataque armado en contra de Izkia Siches en Temucucui en 2022. Un detective recibió aviso sobre el atraco antes que ocurriera.

Matías Gatica Lindsay

**E**n el Juzgado de Garantía de Rancagua se inició ayer la formalización de los 18 detenidos por el robo perpetrado a una sucursal de la empresa de valores Brinks en la capital regional de O'Higgins. En la audiencia se reveló que el monto sustraído fue cercano a los \$12 mil millones y que un arma utilizada en el atraco se empleó también en el ataque en contra de la comitiva de la exministra del Interior, Izkia Siches, en su viaje a Temucucui en 2022.

En la instancia se expuso que a las 13:30 horas del viernes un grupo llegó en dos vehículos a la parte posterior de la sucursal de avenida Río Loco, donde ingresaron escalando y se trasladaron a las bóvedas, amenazaron al personal e hicieron una cadena humana para huir con el dinero.

En el escape los asaltantes se enfrentaron a tiros con Carabineros y un grupo quemó unos siete vehículos en otros puntos de la ciudad para distraer y facilitar la huida. En primera instancia fueron detenidas 13 personas, luego se logró capturar a tres más y durante el fin de semana se detuvo a un guardia de seguridad y una tesorera de la empresa, quienes habrían tenido participación en el robo. En el operativo se incautó un fusil, cinco pistolas, una granada y un chaleco antibalas.

La Fiscalía formalizó ayer a las 18 personas detenidas como sospechosos de los delitos de robo con intimidación, asociación criminal, porte ilegal de arma prohibida, siete delitos de incendio, porte de elementos incendiarios y 19 delitos de receptación de vehículos motorizados.

El fiscal Carlos Fuentes dijo que la banda tenía jerarquía y labores específicas pa-



La policía continúa la búsqueda de más involucrados en el robo. Se estima que serían entre 25 y 30.

ra realizar el robo. El persecutor detalló que varios ladrones ingresaron a la sucursal usando pelucas y vestimentas similares al uniforme de trabajo y uno de ellos, según testigos, tenía una especie de dron con el que vigilaba la zona y se comunicaba por radio con los otros delincuentes. De hecho el persecutor dijo que a uno de los imputados se le incautó "una radio portátil".

Según el fiscal, un grupo de antisociales ingresó a la empresa a robar el dinero; otros percutaron sus armas en el sector; un tercer grupo se dedicó a guardar las cajas con el dinero robado; mientras que otros antisociales quemaban los vehículos.

Desde el Ministerio Público detallaron que la tesorera habría distraído a otros trabajadores, a quienes sacó del recinto para ir a fumar mientras ingresaban los delincuentes.

El fiscal regional de O'Higgins, Aquiles Cubillos, dijo que los ladrones comenzaron a fraguar este crimen a comienzos de año, para lo que "distribuyeron diversas funciones, precisas y determi-

nadas, todas ellas convergentes hacia un fin común, y compartido por todos sus miembros en este caso, efectuar el robo de más de \$12 mil millones", monto que hasta ayer era desconocido y que no ha sido recuperado.

La Fiscalía indicó que aún hay "dos a tres personas" de la banda sin identificar, aunque sospecha que hay entre 25 a 30 implicados.

## ATAQUE A SICHES

Una de las armas incautadas en el procedimiento fue una pistola Glock modelo 17. "Ésta arrojó cuatro matches con cuatro procedimientos distintos en la Macrozona sur, todos ligados a procedimientos de causas mapuche", dijo Cubillo. "Aparece siendo disparada en el casi atentado que se le hace a la ministra del Interior de la época, Izkia Siches, en la comunidad de Temucucui, donde sujetos desconocidos efectúan disparos", añadió el fiscal Fuentes.

Con estos antecedentes y tras mostrar pruebas biológicas y de cámaras de seguridad que vincularían a los imputa-

dos con el ilícito, el Ministerio Público solicitó que se decrete la prisión preventiva en contra de todos los imputados, lo que será definido hoy cuando continúe la audiencia.

A la salida, el abogado defensor de tres imputados, Fernando Díaz, aseguró que sus representados "no tienen ninguna participación en los hechos, presentamos pruebas (...) Al menos dos de ellos son detenidos sin tener ninguna relación (...) Lo que encuentran en su ropa es plomo y otra sustancia minera, no necesariamente que hayan participado en disparos. Las pericias resultaron sin ninguna traza de acelerante o algo parecido". Otro defensor dijo que la policía detuvo a otras personas que caminaban por el sector. "Se detuvo a mucha persona que no tuvo relación con el asalto", acusó.

Por la tarde la PDI admitió que un funcionario recibió "antecedentes sobre un posible robo que afectaría a una empresa de valores en la zona", aunque aseguró que el atraco ocurrió cuando se investigaba la información.